CUDAP: RESOLUCION CD_FHCSCR-SJB: 154/2023.-

Comodoro Rivadavia, 5 de julio de 2023

VISTO:

La necesidad de regularizar la planta docente de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, la Ordenanza C.S. N° 193 y la nota presentada por el Director del Departamento de Historia sede Trelew, y;

CONSIDERANDO:

Que la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales se encuentra en proceso de regularización de su planta docente.

Que por Ordenanza del Visto se aprueba el "Reglamento de Concursos de Profesores Regulares".

Que la Lic. Julieta Sourrouille se desempeña como Profesora Adjunta interina, dedicación simple, de la asignatura Psicología Evolutiva de las carreras Profesorado en Historia, Profesorado Universitario en Historia para la Educación Secundaria, profesorado Universitario en Letras, Profesorado Universitario en Letras para la Educación Secundaria y Profesorado Universitario en Geografía sede Trelew, contando con una antigüedad en el cargo de 9 (nueve) años.

Que por nota del Visto el Consejo Consultivo Departamental de las carreras de Historia, propone la conformación del jurado, miembros titulares y suplentes, para la sustanciación del Concurso Público Cerrado.

Que de conformidad al Capítulo 2 - Inc. 4 de la Ordenanza C.S. N° 193, el Decano fijará la fecha de apertura de la inscripción por un término de diez (10) días hábiles.

Que no se requiere nueva imputación presupuestaria para la realización del concurso dado que se realiza en el cargo y dedicación que ostenta la docente.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la II° Sesión Ordinaria de este Cuerpo, realizada los días 4 y 5 de julio, ppdos.

...//

.../2.-

POR ELLO,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE:

Art.1°) Llamar a concurso cerrado de antecedentes y clase pública para el cargo de Profesora Adjunta, dedicación simple, para la Lic. Julieta Sourrouille, DNI: 26.727.199, en la asignatura Psicología Evolutiva de las carreras Profesorado en Historia, Profesorado Universitario en Historia para la Educación Secundaria, Profesorado Universitario en Letras, Profesorado Universitario en Letras para la Educación Secundaria y Profesorado Universitario en Geografía sede Trelew.

Art. 2°) Designar como jurado a las y los docentes y estudiantes que se mencionan en el Anexo de la presente Resolución.

Art. 3°) Establecer que la dedicación simple de la Lic. Sourrouille es preexistente al llamado a concurso.

Art. 4°) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCION CD_FHCSCR-SJB: 154/2023.-

Mg. María Laura Olivares
Secretaria

Mg. Susana Laura Vidoz
Presidente

.../

...//3.-

CUDAP: RESOLUCION CD_FHCSCR-SJB: 154/2023.-

ANEXO

JURADOS TITULARES:

- Dra. Mónica Gatica (Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco)
- Lic. Sandra Borakievich (Universidad de Buenos Aires)
- Lic. Lucrecia Falón Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco)

JURADOS SUPLENTES:

- Dra. Débora Tajer (Universidad de Buenos Aires)
- Dra. Gabriela Salomone (Universidad de Buenos Aires)
- Dr. Sebastián Barros (Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco)

ESTUDIANTES:

Titular:

- Jazmín Orozco, DNI 38.399.313

Suplente:

- Maite Martínez, DNI 31.885.371